

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 002958 DE 2010

21 JUL 2010

"Por la cual se declara desierta la Invitación Pública STH-036 de 2010"

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la atribuida por el numeral 18° del artículo 25 y el numeral 9° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2° del Decreto 3576 de 2009, modificatorio del párrafo primero del artículo 9 del Decreto 2025 de 2009, el Ministerio de Transporte preparó y publicó en la página WEB de la Entidad y en la cartelera de la Subdirección del Talento Humano, desde el 07 y hasta el 09 de julio de 2010, la invitación pública número STH 036 de 2010, para que los posibles oferentes conocieran el pliego correspondiente.

Que el objeto de la Invitación Pública STH -036 de 2010, es adelantar el **DIPLOMADO EN ANALISIS Y TRATAMIENTO DE DATOS CON MICROSOFT EXCEL 2007 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA.**

Que el día 12 de julio de 2010, a las 4:00 p.m., se cerró el proceso no presentándose ningún proponente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la Invitación Pública número STH -036 de 2010, cuyo objeto es: **DIPLOMADO EN ANALISIS Y TRATAMIENTO DE DATOS CON MICROSOFT EXCEL 2007 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

21 JUL 2010

Dada en Bogotá, D. C., a los


GUILLERMO LEÓN HOYOS HIGUITA
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Marlen Walteros Cuevas - 
Revisó: Maria Mercedes Santos Rueda - Coordinadora Grupo Capacitación y Bienestar 
Libardo Manzano Rodríguez - Subdirector del Talento Humano
Revisaron Oficina Asesora Jurídica: Monica Olarte - Arlene Aparicio Sanchez- Antonio José Serrano Martinez